

**INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO DEL
ESTUDIO JURÍDICO SEMPÉRTEGUI ONTANEDA ABOGADOS CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

A la Junta General de socios del ESTUDIO JURÍDICO SEMPÉRTEGUI ONTANEDA ABOGADOS CIA. LTDA.:

Como Presidente Ejecutivo de la Compañía, presento a la Junta mi informe de gestión por el periodo económico 2016, de acuerdo a las normativas aplicables dispuestas por la Superintendencia de Compañías:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La cifra de ventas por servicios prestados es de USD 1'055.242,95 lo que refleja un buen desarrollo de las relaciones comerciales, fidelizando a clientes antiguos, atrayendo nuevos clientes y cumpliendo con los objetivos planteados para este año.

Se propone que los objetivos diseñados para el próximo año se reflejen en resultados positivos que permitan ampliar los servicios de la empresa internacionalmente.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Durante el ejercicio económico 2016 la administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales y reglamentarias relativas a obligaciones tributarias, laborales y societarias, así como objetivos económicos trazados y sobrepasando los objetivos económicos planteados al inicio del año por la Junta General.

3. ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Se ha mantenido la estrategia de enfocar esfuerzos en conseguir los resultados deseados, sin embargo, el esquema de negocio para este año refleja lo siguiente:

En costos y gastos en general, se registra la suma de USD 1'051.422,16 valor que deberá decrecer para el próximo año, y se deberá buscar optimizar el uso de los recursos económicos.

Esta cifra se debe al nuevo esquema de negocio que la compañía implementó para este año. Se cree que se debe revisar este modelo y buscar mejoras a la compañía.

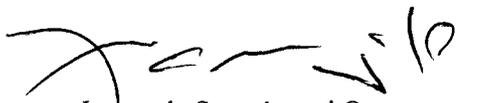
4. ANALISIS GENERAL

En el desarrollo del ejercicio económico del año 2016 la empresa no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal. Para el ejercicio 2017 se planea continuar con el plan de mercadeo y ventas del 2016 debido a la fuerte competencia que se identifica en el mercado ecuatoriano.

5. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor, lo que se evidencia de la renovación de las licencias y autorizaciones obtenidas para el manejo y uso del software contable y sus distintos módulos, sin que existan potenciales contingentes para la empresa en cuanto a propiedad intelectual.

Atentamente,



Leonardo Sempéregui O.
PRESIDENTE EJECUTIVO

ESTUDIO JURÍDICO SEMPÉRTEGUI ONTANEDA ABOGADOS CIA. LTDA.